

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Sallent (Barcelona), con destino a la instalación de los servicios de Correos y vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Sallent (Barcelona), con destino a la instalación de los servicios de Correos y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sallent y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—1.750-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Cazalla de la Sierra (Sevilla), con destino a la instalación de los servicios de viviendas para el Administrador de la Estafeta de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Cazalla de la Sierra (Sevilla), con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el Administrador de la Estafeta de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Sevilla, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—1.749-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras que seguidamente se relacionan, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

| Denominación de la obra | Presupuesto | Aportación municipal | Subvención del Estado | Subvención Diputación |
|--|-------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 48.116-35. Ampliación y mejora del abastecimiento de aguas en Castalla | 9.600.000 | 6.240.000 | 3.360.000 | — |
| 48.120-75. Ensanche y mejora C. V. AV-1.341, Km. 1 a Javea y circunvalación de Teulada | 12.918.622 | 3.229.655 | 6.459.312 | 3.229.655 |
| 48.125-80. Mejora y refuerzo firme de la carretera AP-1.066, de Pego al mar | 9.182.603 | — | 4.591.301 | 4.591.302 |

Todas ellas incluidas en el Plan Provincial para 1975.

El plazo de ejecución de cada obra finaliza el 31 de diciembre del año 1975.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a cada uno de dichos proyectos y subastas (absolutamente independientes entre sí) se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (palacio de la excelentísima Diputación, Negociado 3.º), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el salón de actos del Gobierno Civil, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

Las proposiciones, reintegradas reglamentariamente con seis (6) pesetas, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso deberá llevar escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de». A toda proposición deberá acompañarse, en sobre aparte, los documentos siguientes:

1.º El que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil para las Sociedades y Compañías, y documento nacional de identidad para las Empresas individuales).

2.º Justificante de pago del Impuesto Industrial de Licencia Fiscal (patente epígrafe 9.353, Orden ministerial de 3 de julio de 1955).

3.º Comprobante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales (certificación I. N. P.).

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad (Decreto de 26 de noviembre de 1954) o justificante de tenerlo solicitado.

5.º Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional, que habrá de efectuarse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o valores, o en cualquier otra forma admitida por la vigente legislación.

6.º Declaraciones juradas en las que el interesado declare expresamente que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado de 28 de diciembre de 1967, y de que en la ejecución de las obras se tendrá en cuenta las vigentes disposiciones en materia de protección a la industria nacional.

7.º Los que acudan a la licitación en representación de otros, deberán acompañar poder bastante al efecto. El bastante será efectuado por la Abogacía del Estado necesariamente.

8.º Documento que acredite la clasificación del contratista en el correspondiente grupo y categoría.

La garantía provisional para optar a cada una de las subastas anunciadas será del dos por ciento del respectivo presupuesto; la garantía definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto de contrata, también respecto de cada obra.

La formalización del contrato será llevada a efecto mediante escritura pública.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día anterior al señalado para la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 25 de febrero de 1975.—El Secretario de la Comisión, José Cremades Gilabert.—El Gobernador civil-Presidente, Benito Sáez González-Elipe.—1.837-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso restringido, las obras comprendidas en el expediente número 1-SS-322, 11.60/74, Guipúzcoa.

Celebrado el día 9 de enero de 1975 el concurso restringido para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SS-322, 11.60/74, Guipúzcoa.

Esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras: «Guipúzcoa.—Desdoblamiento de calzada, CN-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 451 a 458, tramo: Andoain-Lasarte», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 584.288.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 584.288.871 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999998509 y en un plazo de ejecución de quince meses. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 22 de febrero de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—1.753-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de las obras previas del embalse de Beninar (Almería), plan de aprovechamiento integral del río Adra.

El presupuesto de contrata asciende a 45.527.942 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 910.559 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo C, subgrupo 4, categoría C, y grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 1.721-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta del proyecto modificado de precios del de obra complementaria número 9 del embalse del Argos, canal alto de la margen derecha, términos municipales de Cehegín y Calasparra (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 31.471.815 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 629.436 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 16 de abril de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—1.724-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.148.987 pesetas y plazo de ocho meses, el concurso-subasta, verificado el día 13 del corriente mes de febrero para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 11.771, de nuevas arterias para la alimentación de la calle Hermanos García Noblejas, con presupuesto de contrata de 49.535.995 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—1.711-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia el resultado del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 691 viviendas, locales comerciales, guardería infantil y urbanización interior en el polígono «Gamonal», hoy «Carrero Blanco», de Burgos.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 691 viviendas, locales comerciales, guardería infantil y urbanización interior en el polígono «Gamonal», hoy «Carrero Blanco», de Burgos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de enero de 1975, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de setecientos veintiséis millones cuatrocientos diez mil (726.410.000) pesetas.

Madrid, 19 de febrero de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.—1.763-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación y saneamiento del grupo «Buenos Aires», en Martorell (Barcelona).

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras

de reparación y saneamiento del grupo «Buenos Aires», en Martorell (Barcelona).

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de cuarenta y tres millones ocho mil doscientas sesenta y tres (43.008.263) pesetas, el presupuesto de contrata, a cuarenta y dos millones ciento veintinueve mil doscientas veintinueve (42.129.221) pesetas, y la fianza provisional se constituirá por ochocientas cuarenta y dos mil quinientas ochenta y cuatro (842.584) pesetas.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, en horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio literal del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el grupo C) del artículo 289 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 28 de diciembre de 1967, categoría d).

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión del pliego.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, José Bermúdez de Castro.—1.764-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Alava por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza del edificio que ocupa.

La Organización Sindical de Alava convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza del edificio que ocupa.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Administración Provincial, planta 7.ª, durante las horas y días hábiles de oficina.

El plazo de presentación de ofertas expira una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 25 de febrero de 1975.—El Delegado sindical provincial, Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, José Luis M. Manzanaro.—1.778-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Mercado de abastos (segunda fase) en Begijar».

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 18

de febrero de 1975, acordó sacar a segunda subasta, por haber quedado desierta en primera licitación, las obras de «Mercado de abastos (segunda fase) en Begijar», por un importe de 1.600.000 pesetas, y fianza provisional de 29.000 pesetas.

Regirán las mismas condiciones en que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero pasado.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo de diez días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, los licitadores podrán examinar los pliegos de condiciones en la Secretaría de esta Diputación, Negociado de Contratación, desde las diez a las trece horas.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Jaén, 19 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.701-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo referente al concurso para adquisición de mobiliario con destino al Hospital provincial de «San José».

Se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 del actual, señalándose plazo de veintidós días para presentación de proposiciones ante la Secretaría, hasta las trece horas del último de aquéllos, fijando el precio de licitación en 895.703 pesetas, exigiendo fianza del 2 por 100.

Modelo de proposición

Don, se comprometo a facilitar el material que indica por el precio de pesetas, con destino al Hospital provincial de «San José».

Lugo, 21 de febrero de 1975.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—1.652-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso para contratar las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de 5 de marzo de 1975 se ha publicado la convocatoria del concurso de proyecto y ejecución de las obras de supresión de tres pasos a nivel en las carreteras provinciales de la Cuesta de la Reina a San Martín de la Vega, de Villaviciosa a Pinto, y de la N-IV a la N-V, en sus cruces con las líneas de ferrocarril Madrid-Aranjuez y Madrid-Talavera. Por error material, el plazo de presentación de pliegos se señalaba en veinte días, cuando en realidad dicho plazo está establecido en los pliegos de condiciones correspondientes en sesenta días, en cuyo sentido queda rectificado el mencionado anuncio, significándose que estos sesenta días se contarán a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente rectificación.

Madrid, 6 de marzo de 1975.—El Secretario interino, J. N. Carmona.—1.988-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de Centro de transformación Eléctrica para la Ciudad Escolar Infantil de Montecelo y canalización subterránea de cable de alta tensión para alimentación de energía eléctrica a la Ciudad Escolar Infantil de Montecelo.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de centro de transformación eléctrica para la Ciudad Escolar

Infantil de Montecelo y canalización subterránea de cable de alta tensión para alimentación de energía eléctrica a la Ciudad Escolar Infantil de Montecelo.

Tipo: El presupuesto de la ejecución por contrata asciende a la cantidad de 2.641.854 pesetas para las obras de centro de transformación eléctrica para la Ciudad Escolar Infantil de Montecelo, y a 1.661.219 pesetas para las obras de canalización subterránea de cable de alta tensión para alimentación de energía eléctrica a la Ciudad Escolar Infantil de Montecelo.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzarse en el plazo de quince días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deben estar terminadas en el plazo de cuatro meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el señor Arquitecto Director de las obras.

Fianza: La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», por separado para cada obra, en dos sobres, uno de referencia y otro de oferta económica, con la documentación que señalan los pliegos de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil. Se presentarán indistintamente en el Negociado de Obras Públicas o Secretaría General, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece en cuanto al sobre de referencias, ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de oferta económica se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

Referencia

Don, de años de edad, de estado, y profesión, vecino de, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, solicita su admisión al concurso-subasta para la ejecución de las obras de proyecto de centro de transformación para la Ciudad Escolar Infantil de Montecelo o canalización subterránea de cable de alta tensión para alimentación de energía eléctrica a la Ciudad Escolar Infantil de Montecelo, en cada caso.

Actúa en propia representación (si se actuase en representación de otra persona física o jurídica se hará constar así), y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Firma y fecha.)

Oferta económica

Don, con domicilio en, y vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de en Montecelo, Pontevedra.

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y pro-

yecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 18 de febrero de 1975.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderrey. El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—1.608-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la edición de una monografía sobre actividades provinciales «Memoria sobre actividades de la Diputación Provincial de Sevilla, desde 1971-1974».

Objeto: La contratación de la edición de una monografía sobre actividades provinciales «Memoria sobre actividades de la Diputación Provincial de Sevilla, desde 1971-74», con arreglo a las condiciones del pliego que figura en el expediente, y con la reducción de plazo que determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tipo de licitación: Importe máximo: 1.200.000 pesetas.

Pagos: En su totalidad, una vez entregada y recibida, de conformidad, la totalidad de los mil ejemplares de que consta la edición.

Plazos: De entrega, será de mes y medio, a partir de la adjudicación del concurso y de la entrega del texto y fotografías originales por la Diputación Provincial (Gabinete de Planificación).

Los dibujos gráficos y el reportaje fotográfico serán por cuenta de la Diputación. La entrega se efectuará, franco de portes y gastos, en las dependencias de la Diputación Provincial, plaza del Triunfo, número 1.

Garantías: Provisional para tomar parte en el concurso: 34.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día há-

bil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para la publicación de «Memoria sobre actividades de la Diputación Provincial de Sevilla, de 1971-74», las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la publicación que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de la edición completa en el plazo de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 18 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.615-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente

Objeto: Contratar la construcción de aceras, encintados y pavimento de la calzada con hormigón asfáltico en frío y «Slurry» para la urbanización de la calle Carlos Arniches, con precios actualizados.

Duración del Contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; se efectuarán los trabajos en plazo de un mes.

Se abonarán con cargo al capítulo 8, artículo 1.º, resultados del presupuesto especial de Urbanismo de 1973. Relación de acreedores número 43.

Tipo: 525.922 pesetas, a la baja.

Garantías: la provisional es de 15.778 pesetas, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredita el poder que bastamente en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente relativo a la urbanización de la calle Carlos Arniches.

Que se compromete a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 24 de febrero de 1975.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, José García Sellés.—1.734-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Don Salvador Ravina Martín, Capitán Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hago constar: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Juan Perles», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1901, al «Martínez García», de la 3.ª lista de Alicante, folio 2002.

Por el «Martínez Ferrer», de la 3.ª lista de Puerto de Santa María, folio 561, al «Pedro Nolasco», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1145.

Por el «Masso 15», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6394, al «Monturiol», de la 3.ª lista de Gijón, folio 1841.

Por el «Canido», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7675 al «Mar Blanco», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7851.

Por el «Manolita Rodríguez», de la 3.ª

lista de Sevilla, folio 466, al «Chuquibea» de la 3.ª lista de Sevilla, folio 624.

Por el «Samaritana Tres», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1924, al «Veluca», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1819.

Por el «La Estrella de Oriente», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 711, al «Teresita Ferrer», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 652.

Por el «Nueva Melchora», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1865 al «Maestro Rivas», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 692.

Por el «José y Vicente», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 781, al «Mar del Plata», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1354.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 25 de febrero de 1975.—El Juez.—1.766-E.

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de febrero de 1975 por el buque «Sesermendi Barri», de la matrícula de Ondárroa, de la 3.ª lista, folio 148, al «Playa Mataleñas», de la 3.ª lista de Santanser, folio 2433.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 26 de febrero de 1975. El Juez.—1.788-E.